



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.168.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ANA ARROYO
BURGOS.

LAJA, 04 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ana Arroyo Burgos, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** licencia médica N° 2-47976392 presentada por la Sra. Ana Arroyo Burgos, Rut. N° por 30 días desde el 30 de julio al 28 de agosto de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM